COMISIÓN ESPECIAL PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

(Sesión del día 2 de marzo de 2018)

SEÑORA PRESIDENTA (Mónica Xavier).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 9 y 16)

En el día de hoy la Comisión debe considerar la convocatoria, el comunicado público y el calendario que oportunamente definiremos.

——Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

—En discusión.

SEÑOR MIERES (Pablo).- Quiero plantear una cuestión formal.

¿Corresponde hacer referencia a la retribución?

SEÑORA PRESIDENTA.- En la sesión anterior por sugerencia de un integrante, acordamos que era importante incorporar ese aspecto.

(Diálogos)

——Informática Parlamentaria ya está enterada de que debe publicar esta notificación así como las características del concurso.

Estaríamos procediendo a la primera etapa de presentación de las personas interesadas. No sé qué desean hacer los legisladores, si generar algún criterio de selección o si lo llevamos como una tarea para la próxima instancia. Cuando al Parlamento le corresponde definir la selección de cargos a organismos, la finalidad es intercambiar ideas respecto a cómo manejarnos.

SEÑOR MIERES (Pablo).- En la medida que empiecen a correr los plazos -de hecho corre el de los legisladores y luego el de ciudadanos y organizaciones sociales- deberíamos encontrarnos cerca del final del segundo plazo que tienen las personas y organizaciones para intercambiar ideas. Luego sí disponemos de un mes adicional para resolver la propuesta que enviaríamos a la Asamblea General. Eso seguramente incluirá invitar a los postulantes para que presenten sus propuestas. Me parece que debemos esperar y antes del 14 de abril reunirnos para definir criterios.

SEÑORA GELMAN (Macarena).- Teniendo en cuenta que tenemos plazos acotados y como no tenemos idea cuántos postulantes se presentarán, sería oportuno que a medida que lleguen los currículos nos los envíen, por ejemplo una vez por semana, para no recibirlos a último momento. De esa manera tendríamos más tiempo para estudiarlos.

SEÑORA PRESIDENTA.- La secretaría tiene previsto escanear cada currículo que llegue y enviarlos a todos los integrantes a fin de que los vayan analizando.

Existe un pedido de la Asociación de la Prensa Uruguaya que leerá la secretaria.

(Se lee)

——Deberíamos fijar un día para recibir a esta delegación.

SEÑORA GELMAN (Macarena).- Debería ser a partir del 16 de marzo, en ese plazo previsto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Efectivamente, en el plazo comprendido entre el 16 de marzo y el 14 de abril.

Sería bueno establecer un mecanismo para que, en caso de que lleguen otras solicitudes de entrevista, no sea necesario sesionar, a los efectos de que se dé cuenta de las mismas y se puedan ir ingresando, de manera que si son muchas, se disponga del tiempo necesario para recibirlas.

(Diálogos)

——Entonces, entendemos unánimemente que después del 15 de marzo no hay más presentación de candidatos por parte de los integrantes del Parlamento.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Si no hay objeciones, la Comisión volverá a reunirse el miércoles 21 de marzo a la hora 12 para recibir a las delegaciones, a las que se comunicará previamente que se ha acordado una exposición de treinta minutos, que podrá complementarse con un memorándum.

(Se suspende la versión taquigráfica)

——Continúa la sesión.

El señor legislador Mieres propone que el Senado envíe una comunicación formal al Poder Ejecutivo para que se expida sobre el inicio de los plazos que prevé la ley para la elección del Consejo de Comunicación Audiovisual.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 9 y 35)